

Diario

Noticias de Álava

Muere un operario de 63 años sepultado por un corrimiento de tierra en Lantarón

ESTABA A PUNTO DE JUBILARSE Y TRABAJABA EN UNA SUBCONTRATA EN LAS OBRAS DE UNA ZANJA

Nueve personas han perdido la vida en sus puestos de trabajo desde enero en Álava, la mayoría en la construcción



Vista aérea del polígono industrial de Lantarón, donde ocurrió ayer el suceso mortal. FOTO: D.N.A.

BEGOÑA MARTÍN

VITORIA. Un trabajador de 63 años, Jesús R.P., falleció en la mañana de ayer en el sector de la construcción tras producirse un corrimiento de tierra que le sepultó parcialmente mientras se encontraba trabajando en las obras de una zanja de canalización de redes eléctricas en el polígono industrial de Lantarón, en Álava. Fuentes del Instituto vasco de Salud y Seguridad Laboral (Osalan) explicaron que el trabajador, que estaba a punto de jubilarse, murió por aplastamiento y asfixia.

El operario se encontraba dentro de una zanja de 2,5 metros de profundidad cuando, sobre las 11.15 de la mañana, se produjo un corrimiento de tierra que le sepultó parcialmente hasta el cuello, tal y como relataron ayer fuentes de Osalan, tras enviar hasta el lugar de los hechos a varios técnicos para aclarar las circunstancias de

este accidente laboral mortal.

Compañeros del trabajador siniestrado que escucharon sus gritos de auxilio dieron aviso a los servicios sanitarios y de emergencia, que en pocos minutos se personaron en el lugar del accidente, aunque ya nada pudieron hacer por su vida. Cuatro dotaciones de bomberos de Miranda de Ebro y también procedentes del territorio alavés participaron en los trabajos para rescatar el cuerpo del trabajador, que se iba a jubilar dentro de seis meses.

El fallecido trabajaba para la empresa Excavaciones Sierra Miranda, una subcontrata de la localidad burgalesa de Miranda de Ebro, y hacía labores para la empresa Promociones Antepardo. Más concretamente, realizaba una zanja para la instalación de cableado en terrenos de la empresa Wavin.

Con esta muerte, se elevan a nueve los trabajadores que han perdido la vida en el territorio desde el pasado mes de enero, una cifra que supera a los ocho accidentes mortales que se produjeron en Álava en todo el año 2006, según los datos oficiales que publica Osalan. La mayoría de los sucesos mortales ha tenido lugar en el sector de la construcción. Técnicos de Osalan investigan las razones por las cuales el trabajador se encontraba dentro de dicha zanja, así como la situación de la misma desde el punto de vista de la seguridad laboral.

Una vez más, los sindicatos volverán a salir a la calle por separado para protestar contra este accidente mortal. Las centrales ELA y LAB han convocado hoy concentraciones en Vitoria en protesta contra este nuevo accidente laboral mortal, frente a la sede de SEA Empresarios Alaveses.

ACTUACIÓN DE LA FISCALÍA Por su parte, la central CCOO se concentrará el próximo lunes, 10 de diciembre, a la una del mediodía frente a los Juzgados para denunciar este fallecimiento y exigir la actuación de la Fiscalía en los casos de accidentes laborales. Portavoces de LAB aseguraron que estas muertes son consecuencia de "la violencia estructurada del sistema en contra de la clase trabajadora". El sindicato también advirtió de que "si no se ponen las medidas adecuadas, los accidentes de trabajo se van a seguir produciendo".

Tras criticar que "los beneficios empresariales no hacen más que aumentar", la central reprochó "la desfachatez de las administraciones públicas, que siguen sin hacer nada al respecto".

El último accidente mortal en Álava tuvo lugar en septiembre en la empresa Bionor, el principal fabricante de biodiésel a nivel estatal con dos plantas productivas en Álava e Italia. Fallecieron dos trabajadores en Berantevilla por asfixia tras haber inhalado gases tóxicos o de materias orgánicas en descomposición mientras montaban una depuradora de aguas residuales en unas instalaciones de reciente adquisición por Bionor.

JUBILARSE A LOS 60 AÑOS El responsable de CCOO en el sector de la construcción de Álava, Juan Luis España, volvió a exigir a la Administración central que posibilite la jubilación de los trabajadores del sector de la

construcción a los 60 años ya que "no es de recibo que un operario de 63 años suba a un andamio o baje a una zanja, y mucho menos que mueran al caer del andamio o atrapados por un corrimiento de tierra en la zanja".

© DIARIO DE NOTICIAS DE ÁLAVA

Avda. Gasteiz 22 bis 1ª Oficina 13 · Vitoria - Gasteiz · ÁLAVA · Tel 945 163 100 · Fax Administración 945 154 344 · Fax Redacción 945 154 346

Oficina Comercial Calle Portal del Rey, 24 (Esquina calle Paz). Tel 945 201000. Correo electrónico oficinacomercial@noticiasdealava.com

Enlaces patrocinados: Hoteles en Barcelona | Hoteles en Madrid | Hoteles en Andorra | Limpieza | Alquiler de coches | Viajes | Tatuajes | Decoración | Peluquerías | Pintores | Muebles de cocina | Casas rurales | Apartahoteles | Pisos e inmobiliarias | Disfraces | Agencias de publicidad | Electrónica | Disfraces | Agencias de publicidad | Cirujanos y cirugía estética | Restaurantes | Guarderías | Gimnasios | Informática | Bancos | Trabajo |